

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 31 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 926/2012.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 926/2012. Negociado: 1.

NIG: 4109144S20120010258.

De: Don Manuel Rodríguez Sánchez.

Contra: FOGASA y Detea, S.A.

### EDICTO

Don Alejandro Cuadra García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 926/2012 se ha acordado citar a Detea, S.A., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 9 de octubre de 2015, a las 10,20 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira núm. 26. Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Detea, S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a treinta y uno de julio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.